

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 22-veintidós de febrero de 2023-dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023-dos mil veintitrés.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE CON AVISO PREVIO**

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. GREGORIO HURTADO LEIJA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**



REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS REQUIERENTES:

• **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO:**

KARINA ONOFRE MARTÍNEZ, DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

MIGUEL ALEJANDRO GUERRERO REYNA, JEFE DE SISTEMAS DIGITALES DE LA DIRECCIÓN DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

• **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO:**

MARLA CANO GUERRA, DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

HILDA GUADALUPE LUNA CONTRERAS, JEFA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se les solicita a los representantes de las áreas requirentes salir de la sala a efecto de ingresar al momento de desahogar su acuerdo en trato, gracias.

Una vez concluida la asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, procedió a declarar válida la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 24-veinticuatro de enero de 2023-dos mil veintitrés.



Gobierno
de
—
Monterrey

5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo O.IV.1.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de soporte y actualizaciones para el sistema GRP INFOFIN módulo cajas de cobro y soporte para el módulo activo fijo.

Acuerdo O.IV.2.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de soporte (remoto) y actualizaciones al sistema REGER-GRP.

Acuerdo O.IV.3.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de promoción turística en favor del Gobierno Municipal de Monterrey en el torneo de tenis "Abierto GNP Seguros 2023".

Acuerdo O.IV.4.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de suministro e instalación especializada de sistemas de captación de agua de lluvia y potabilización en viviendas, respectivamente, con escasez hídrica ubicadas en el Municipio de Monterrey, derivado del Programa "Barrios de Lluvia".

Acuerdo O.IV.5.- Solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento de bien inmueble identificado como "Maderería Victoria" para destinarse como un "Centro de Letras" para la población del Municipio de Monterrey.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Director de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Valentín Arzola Rodríguez) No habiendo asuntos por registrar por parte de los integrantes del comité se da por desahogado este punto.

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 24 de enero de 2023.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE



Gobierno
de
—
Monterrey

- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 24 de enero de 2023.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE



Gobierno
de
—
Monterrey

- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, **C. Carlos Alberto Aguilar Contreras**) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Director de Adquisiciones y Servicios Generales, **C. Valentín Arzola Rodríguez**) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Visto lo anterior pasamos al punto número **05-cinco** del orden del día, el cual es: la **solicitud de acuerdos**.

(Director de Adquisiciones y Servicios Generales, **Lic. Valentín Arzola Rodríguez**) Se solicita se dé acceso a la **C. Karina Onofre Martínez**, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey, y al **C. Miguel Alejandro Guerrero Reyna**, Jefe de Sistemas Digitales de la Dirección de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey, para el desahogo del siguiente acuerdo.

Como primer acuerdo se encuentra el **Acuerdo 1.-** relativo a la contratación de los servicios de soporte y actualizaciones para el sistema GRP INFOFIN módulo cajas de cobro y soporte para el módulo activo fijo; el área solicitante es la Dirección de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; el prestador de servicios propuesto para la adjudicación del contrato es la persona moral denominada **PRODUCTIVIDAD INTEGRAL EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.**; por un monto total de la contratación de **\$1'800,000.00** I.V.A. incluido; y una vigencia que comprende del día 01 de marzo de 2023 y hasta el 29 de septiembre de 2024.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42, fracciones II y XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación a los artículos 81 fracción I inciso b) y artículo 82 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de servicios que requieren de la contratación de licenciamiento.



Gobierno
de
—
Monterrey

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.IV.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de soporte y actualizaciones para el sistema GRP INFOFIN módulo cajas de cobro y soporte para el módulo activo fijo.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

Se continuo con el siguiente acuerdo el cual es el **Acuerdo 2.-** relativo a la contratación de los servicios de soporte (remoto) y actualizaciones al sistema REGER-GRP; el área solicitante es la Dirección de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; el prestador de servicios propuesto para



Gobierno
de
—
Monterrey

la adjudicación del contrato es la persona moral denominada **MANAGEMENT TECHNOLOGY INNOVATIONS, S.C.**; por un monto total de la contratación de **\$3'040,000.00** I.V.A. incluido; y una vigencia que comprende del día 01 de marzo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42, fracciones II y XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación a los artículos 81 fracción I inciso b) y artículo 82 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de servicios que requieren de la contratación de licenciamiento.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.IV.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de soporte (remoto) y actualizaciones al sistema REGER-GRP.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)



Gobierno
de
—
Monterrey

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se agradece a la C. Karina Onofre Martínez, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey, y al C. Miguel Alejandro Guerrero Reyna, Jefe de Sistemas Digitales de la Dirección de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita se dé acceso a la C. Marla Cano Guerra, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, y a la C. Hilda Guadalupe Luna Contreras, Jefa Jurídica de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico para el desahogo del siguiente acuerdo.

Se continuo con el **Acuerdo 3.-** relativo a la contratación de los servicios de promoción turística en favor del gobierno municipal de monterrey en el torneo de tenis "abierto GNP seguros 2023"; el área solicitante es la Secretaría de Desarrollo Económico; el prestador de servicios propuesto para la adjudicación del contrato es la persona moral denominada **HG PROMOTORES EN DEPORTE Y ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.**; por un monto total de la contratación de **\$3'000,000.00** I.V.A. incluido; y una vigencia que comprende a partir del día siguiente a la firma del contrato y hasta el 12 de marzo de 2023.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación al artículo 81 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de servicios que requieren la utilización de derechos de exclusividad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.IV.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de promoción turística en favor del Gobierno Municipal de Monterrey en el torneo de tenis "Abierto GNP Seguros 2023".



Gobierno
de
—
Monterrey

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Se agradece a la C. Marla Cano Guerra, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, y a la C. Hilda Guadalupe Luna Contreras, Jefa Jurídica de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día.*

Se continuó con el siguiente acuerdo registrado, el cual es el **Acuerdo 4.-** relativo a la contratación de los servicios de suministro e instalación especializada de sistemas de captación de agua de lluvia y potabilización en viviendas, respectivamente, con escasez hídrica ubicadas en el Municipio de Monterrey, derivado del programa "Barrios de Lluvia".



Y con fundamento en lo dispuesto en la fracción VI del artículo 15 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León no ha lugar a dictaminar el presente asunto en virtud de requerir mayor información al área requirente.

Una vez expuesto lo anterior, como se ha manifestado no ha lugar a la toma de acuerdos.

Visto lo anterior se prosiguió con el último acuerdo registrado en el orden del día, el cual es el **Acuerdo 5.-** relativo al arrendamiento de bien inmueble identificado como "Maderería Victoria" para destinarse como un "Centro de Letras" para la población del Municipio de Monterrey.

Y con fundamento en lo dispuesto en la fracción VI del artículo 15 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León no ha lugar a dictaminar el presente asunto en virtud de requerir mayor información al área requirente.

Una vez expuesto lo anterior, como se ha manifestado no ha lugar a la toma de acuerdos.

Desahogado lo anterior se continuó con el punto número **06-seis** del orden del día, el cual fue: desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión, y al no tener asuntos registrados por revisar se tiene por desahogado el numeral en trato.

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 9:21-nueve horas con veintin minutos del día viernes 24-veinticuatro de febrero de 2023-dos mil veintitrés, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY


C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA

AUSENTE CON AVISO PREVIO
C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO



Gobierno
de
—
Monterrey


C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

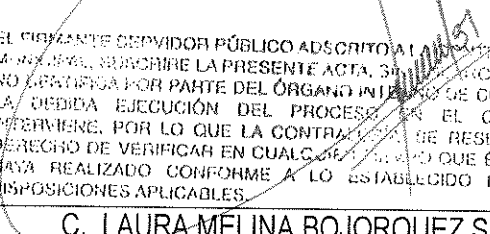

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN


C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

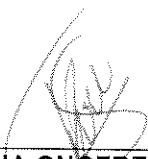

C. GREGORIO HURTADO LEIJA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

EL FIRMANTE DEVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA MUNICIPALIDAD MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN QUE ESTO NO GARANTIZA POR PARTE DEL ÓRGANO INDEPENDIENTE DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRATACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.


C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO


C. KARINA ONOFRE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO
ABIERTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY



Gobierno
de
—
Monterrey

C. MIGUEL ALEJANDRO GUERRERO REYNA
JEFE DE SISTEMAS DIGITALES DE LA DIRECCIÓN
DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO
ABIERTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. MARLA CANO GUERRA
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. HILDA GUADALUPE LUNA CONTRERAS
JEFA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE
MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Última hoja de 13-trece del Acta correspondiente a la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 24-veinticuatro de febrero de 2023-dos mil veintitrés.

